Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA

11556 ***Información pública de la solicitud de autorización de vertido al mar de las aguas pluviales procedentes de la avda. Sa Fonera de Porto Cristo, TM de Manacor (exp. DGCL 8/2025-Aboc)***

El 25 de noviembre de 2025 tuvo entrada en la Dirección General de Costas y Litoral, con número de registro GOIBE872903/2025, solicitud del Ayuntamiento de Manacor para obtener la autorización de vertido al mar de las aguas pluviales procedentes de la avenida de Sa Fonera, situada en Porto Cristo, en el término municipal de Manacor.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas, aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete la solicitud al trámite de información pública por un plazo de veinte (20) días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por la solicitud mencionada puedan examinar el proyecto y la documentación que lo acompañe en la página web http://costes.caib.es, en las oficinas de la Dirección General de Costas y Litoral de la Consejería del Mar y Ciclo del Agua, situadas en la calle del Gremi de Corredors, nº 10, 3º, del polígono de Son Rossinyol, de Palma, CP 07009, (teléfono 9711777315) y presentar por escrito dirigido a esta Dirección General las alegaciones que consideren oportunas.

(Firmado electrónicamente: 6 de noviembre de 2026)

El director general de Costas y Litoral
Joan Cristòfol Jaume Mulet

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/146/1232992